

Habiendo llegado á la Española, empezó el Almirante la edificación de la villa de la Isabela, y entretanto, para explorar la tierra, en especial la provincia de Cibao, donde se suponía haber mucho oro, envió á Ojeda con 15 hombres en Enero de 1494. Caminó al principio con mucho trabajo por país despoblado y altas sierras, hasta que bajando de una de ellas avistó la Vega Real, cultivada por todas partes, cruzada de multitud de arroyos, cuya mayor parte desaguaban en el río Yuqui, y llena de poblaciones donde residían muchos caciques y señores, que le recibieron y regalaron con amor y fraternidad. Reconoció la provincia de Cibao y pasó el río Yuqui, recogiendo algún oro en varios arroyos próximos. Con tan faustas noticias y preciosas muestras volvió á la Isabela, donde reanimó el espíritu de sus compañeros desalentados ya con los trabajos y enfermedades que padecían. El Almirante, lleno de satisfacción y de esperanzas al ver el buen éxito de estos reconocimientos, escribía á los Reyes en 30 de Enero de 1494: «Pero porque allá va »Gorbalan, que fué uno de los descubridores, él dirá lo que vió, aunque acá queda »otro que llaman Ojeda, criado del duque de Medinaceli, muy discreto mozo »y de muy buen recabdo, que sin duda, y aun sin comparacion, descubrió mucho »más, segun el memorial de los ríos que él trajo, diciendo que en cada uno de »ellos hay cosa de no creella (1).» Así es que el Almirante resolvió entonces reconocer por sí lo interior de la isla, y lo ejecutó hasta Cibao, donde hizo fabricar la fortaleza que llamó de *Santo Tomas*. Nombró por capitán y alcaide de ella á un caballero aragones llamado Pedro Margarite, y dejó con él 52 hombres, que despues aumentó hasta 300, previniendo lo conveniente al buen gobierno y á las remesas de bastimentos y auxilios que les proporcionaría. Con esto salió el 21 de Marzo para la Isabela, á donde llegó el 29; pero á poco tiempo le avisó Margarite que los indios desamparaban sus pueblos, y que Caonabó, el señor más poderoso de la isla, que residía en la cercana provincia de la Maguana, se apercibía para atacar la fortaleza y matar á los cristianos. Socorrióle el Almirante sin perder momento con toda la gente sana que tenía, enviando por su capitán á Alonso de Ojeda, que salió de la Isabela el 9 de Abril con más de 400 hombres (2), día en que el Almirante firmó la instruccion para Margarite. Apénas llegó Ojeda prendió á un cacique y á un hermano y sobrino, y los envió á disposicion del Almirante, escarmenando al mismo tiempo á los indios que habían engañado y robado á ciertos españoles. Las gentes de Caonabó tenían cercada la fortaleza 30 días hacia, cuando la derrota que sufrieron en la Vega Real la multitud de indios reunidos, que fueron atacados por 200 infantes y 20 caballos mandados por el Almirante y su hermano

(1) Segundo viaje de Colon.

(2) Casas, lib. I, cap. 89, 91, 92 y 93.

D. Bartolomé, esparció el terror y la confusion, ya por el ruido y estragos de la artillería, ya por los que causaban los caballos con ayuda de los perros. Este próspero suceso obligó á levantar el sitio de Santo Tomas, y aprovechando el Almirante esta disposicion y coyuntura, siguiendo en sus intentos de prender mañosamente á Caonabó, que era quien le daba mayor cuidado (1), encargó á Ojeda el desempeño de tan árdua comision. Fué éste desde luego á verse con el cacique llevando unos grillos y esposas de latón perfectamente labrados y bruñidos, porque de este metal hacían los indios gran aprecio, prefiriéndolo entre cuantos se llevaban de Castilla, y estaban admirados de la campana colocada en la Isabela, que les parecía que hablaba cuando á su sonido se reunían los cristianos para sus actos religiosos. Dirígesse Ojeda con nueve compañeros á la Maguana, que distaba de la Isabela más de 60 leguas, y apeándose de su caballo, hace que avisen de su llegada al feroz cacique, que le recibió ya más tratable y manso; y al presentarle aquellas preseas ó joyas, le dijo que los Reyes de Castilla se adornaban con ellas para sus bailes y fiestas; y que le suplicaba fuese al río, que distaba algo más de media legua, y que despues de holgarse y lavarse en él, volviera montado en el caballo á presentarse á sus vasallos con aquellos adornos, como lo hacían en Castilla tan poderosos Monarcas. Condescendió Caonabó y fué con corta comitiva, sin recelo de que tan pocos hombres intentasen hacerle daño; y despues de haberse lavado en el río, quiso ver su presente y regalo, y experimentar su virtud. Ojeda se desvió de los indios que le acompañaron, y subiendo en su caballo coloca á Caonabó en las ancas, pónele los grillos y las esposas, da algunas vueltas por disimulo, toma el camino de la Isabela como de paseo, hasta que perdiéndole de vista los indios atan los nuestros á Caonabó con Ojeda, y tomando caminos y veredas desusadas, entra con él en la Isabela y lo entrega á disposicion del Almirante (2). Bastó esta accion á reducir y pacificar toda la isla; y fué tal el concepto que formó el mismo Caonabó del esfuerzo, osadía y valor de Ojeda, que le manifestaba en público sumo respeto y consideracion, cuando tal vez la reusaba á la superior autoridad del Almirante (3). Preguntóle éste en una ocasion la causa de semejante procedimiento, y el altivo cacique le contestó: que jamás se humillaría á quien ni aun para llevar á efecto su misma traicion había osado presentarse personalmente en su casa, encargando su prision á otro oficial más valiente y arrestado, que por lo mismo le merecía más aprecio. Sin duda en consideracion á estos servicios los Reyes hicieron merced á Alonso de Ojeda, por uno de los artículos de su capitula-

(1) En la instruccion á Margarite proponía el Almirante otro ardid diferente del que usó Ojeda para prender á Caonabo.

(2) Casas, lib. I, cap. 89.

(3) Pizarro, cap. 2.—Charlevoix, *Hist. de la isla de Santo Domingo*, lib. 2, pág. 131.

cion para el segundo viaje, de seis leguas de tierra en la isla Española y término de la Maguana, con intento también de que con este provecho pudiese continuar sus descubrimientos, y sostenerse mejor en la colonia de españoles que debía fundar y gobernar en Coquibacoa para contener las ideas de los ingleses, que tal vez intentaban ya establecerse en aquellas costas.

Parece que Ojeda sólo permaneció en la Española hasta fines del año 1498, ó principios del siguiente, pues estaba ya en Castilla cuando llegaron las primeras noticias del descubrimiento de Parí que acababa de hacer el almirante Colon. Con el favor del obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca pudo ver el diseño ó carta de su descubrimiento que el Almirante formó y remitió á los Reyes; y fué el primero que se aprestó para continuarlo, como hemos referido en la *Noticia histórica* anterior. Aprestó cuatro naves y con ellas salió del Puerto de Santa María, tocó en las Canarias, recaló en el nuevo continente, en las cercanías del Ecuador, siguió á vista de la costa casi 200 leguas hasta Parí; vió desembocar el río Esequivo y el Orinoco; halló señales de haber estado Colon en la Trinidad; pasó por las bocas del Drago; reconoció el golfo de las Perlas, la isla Margarita, el cabo Codera, y de puerto en puerto siguió descubriendo las islas de Curazao y toda la costa de Venezuela hasta cabo de la Vela, desde donde se dirigió al puerto de Yáquimo en la Española.

Su llegada infundió sospechas de que fuese á tomar indios por esclavos, y el precioso palo de tinte que abundaba en la comarca; pero Ojeda se disculpó con la falta de víveres que necesitaba reponer despues de una larga navegacion, y mostrando los despachos Reales que le autorizaban, ofreció que, proveído de lo necesario iría á visitar y dar cuenta de todo al gobernador. Por Febrero de 1500 dió la vela para el golfo de Jaragua, y á los españoles avecinados allí intentó sublevarlos contra el Almirante, ya exagerando su rigor, ya pintándole como caído del favor que los Reyes le habían dispensado. Sedujo á muchos, y á los que resistieron quiso obligarlos por la fuerza, trabándose entre ellos una cruel refriega. Maquinó también prender á Roldan; pero éste, astuto y prevenido, fué á Jaragua, y le hubiera escarmentado si avisado Ojeda no se hubiese retirado á sus navios. No osó bajar á tierra ni aun convidado de paz. Costeó la armada diez ó doce leguas hasta la provincia de Cahay. Viendo allí Roldan que Ojeda no se prestaba á venir á concierto, le propuso que le mandase una lancha y entraria á contratar dentro de ella. Envióla armada Ojeda, y sin embargo se apoderó de ella Roldan, rindiéndola con muerte de algunos de los que la guarnecian, y la condujo á tierra. No quedó á Ojeda más que otra barca, y humillado así se avino con mansedumbre, restituyó los hombres que había tomado, recobró su batel, y prometió seguir su camino, como lo hizo (1), aportando á Cádiz á mediados de Junio de 1500.

(1) Muñoz, *Hist. del Nuevo-Mundo*, lib. 6, §§ 52 y 53.

Esta primera expedicion no fué tan lucrativa como pensaron los que la emprendieron; y así por esta consideracion, como por los servicios que había hecho y los muchos gastos que se le originaron para el apresto del viaje anterior, hizo nuevo asiento con el obispo Fonseca para segundo viaje en cumplimiento de una Real cédula de 28 de Julio del mismo año, cuyas capitulaciones confirmaron los Reyes por otra cédula de 8 de Junio del siguiente de 1501 (1), habiéndose dado licencia en 10 de Marzo anterior para cortar y traer á estos reinos y vender 30 quintales de brasil de la isla Española, ó de otra cualquier isla donde fuese, los 20 por merced y los 10 por un caballo que le tomó el Almirante Colon para encastar allí (2). Consiguiente á lo estipulado se le expidió en 10 de Junio de 1501 el Real nombramiento de gobernador de la isla de Coquibacoa, expresando el salario y las amplias facultades y prerogativas que se le daban (3). Al mismo tiempo concluyó Ojeda su asiento con Juan de Vergara y García de Ocampo para ir juntos á descubrir por el mar Océano en virtud de la Real licencia que se le había concedido (4). En 6 de Setiembre nombraron los Reyes á Juan de Guevara para escribano de la expedicion, con encargo de que presenciase los rescates é hiciese cumplir la capitulacion hecha con Ojeda (5). Aunque este pensó armar diez navios, no pudo sin embargo aprestar sino cuatro con los auxilios que le proporcionaron sus compañeros, y aun para esto hubo un retardo considerable, porque la expedicion no salió de Cádiz hasta ya entrado Enero de 1502. Por las Canarias é islas de Cabo Verde se encaminó Ojeda al golfo de Parí. Reconoció la isla de la Margarita y toda la costa fronteriza hacia Coro, Maracáibo, isla de Curazao, Bahía honda, hasta cerca del cabo de la Vela, de donde se dirigió á la Española, yendo preso por Vergara y Ocampo. De los cargos que estos le hicieron, y de la sentencia que dió el licenciado Maldonado, alcalde mayor de la Española, condenando á Ojeda á perdimiento de todos sus bienes, y en particular de lo rescatado por su sobrino en la Margarita y por él en Curiana, apeló ante los Reyes; y el Consejo no sólo revocó esta sentencia y le absolvió cumplidamente, sino que mandó á 8 de Noviembre de 1503 restituirle cuanto se le había embargado ya. Sin embargo, parece que el gobernador de la Española retuvo á Ojeda y á Pedro de la Cueva, vecinos de Cuenca, por razon de deudas contraídas para el apresto del viaje último, el oro, rescates y otras cosas que trajeron; pero en 5 de Octubre de 1504, mandó el Rey al asistente de Sevilla, y á las demas autoridades de sus dominios

(1) Véase el núm. X del Apéndice de la *Col. Dip.*
 (2) Véase el núm. IX del Apéndice de la *Col. Dip.*
 (3) Véase el núm. XI.
 (4) Véase el núm. XII.
 (5) Véase el núm. XV.

de Castilla, que de ninguna manera se les impidiese salir al nuevo viaje que preparaban con otros armadores por razón de dichas deudas, poniéndose todo lo detenido en poder de los oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla para que ellos pagasen las deudas, previa una formal averiguación de la cuantía y legitimidad de ellas en presencia de los mismos interesados Ojeda y Cueva (1).

De este tercer viaje, que parece no se emprendió hasta entrado ya el año siguiente de 1505, son muy escasas las noticias ciertas que nos han quedado, confundidas tal vez por los historiadores con otras de los viajes precedentes. Consta, sin embargo, que en 15 de Noviembre de 1504 se expidió á favor de Ojeda y contra el tesorero Matienzo, un libramiento de 200 D mrs., expresando el Rey que lo mandaba dar en consideración á sus servicios, y para pagar el sueldo de cincuenta hombres que había de llevar por cinco meses, á razón de 26 mrs. y cuatro cornados cada uno, habilitando para ello dos, tres ó más navios si quisiese, según la capitulación hecha; con los cuales iba á descubrir y á lo descubierto en las tierras de Coquibacoa, islas de las Perlas y golfo de Urabá; y para asegurar el cumplimiento de todo, dió Ojeda fianzas en Sevilla á 29 de Noviembre del mismo año 1504 (2).

Ignoramos el resultado de esta expedición; pero cualquiera que fuese, hallamos que Ojeda estableció después su residencia en la Española, donde estaba cuando Juan de la Cosa fué nombrado su lugarteniente y alguacil mayor de Urabá, y se llevó los despachos de su gobernación que le había negociado con el obispo Fonseca. En efecto, en 9 de Junio de 1508 había expedido la reina doña Juana el nombramiento por cuatro años á Ojeda de capitán y gobernador de Urabá, con tal que llevase por su lugarteniente á Juan de la Cosa, concediéndole poder cumplido y jurisdicción civil y criminal, en conformidad del asiento que mandó tomar con él el Rey su padre (3). A la Cosa se le confirmó en 17 de Junio de 1508 la merced ó gracia de alguacil mayor del gobernador de Urabá que la reina doña Isabel le confirió en 3 de Abril de 1503, en remuneración de sus distinguidos servicios (4). Los límites de la gobernación de Ojeda eran desde el cabo de la Vela hasta la mitad del golfo de Urabá, que llamaron *Nueva Andalucía*; y los de la gobernación de Diego de Nicuesa, que se le concedió al mismo tiempo, desde la otra mitad del golfo hasta el cabo de *Gracias á Dios*, que se denominó *Castilla del Oro*. No pudiendo Ojeda por su pobreza aprestar la expedición, la Cosa y otros amigos le fletaron una nao, y uno ó dos bergantines, que con doscientos hombres y los

(1) Véase el núm. XXII del Apéndice.

(2) Archivo general de Indias en Sevilla, entre los papeles de contratación donde formó Muñoz su extracto.

(3) Véase el núm. XXVIII del Apéndice.

(4) Véase el núm. XXIX.

correspondientes bastimentos entraron en el puerto de Santo Domingo. El bachiller Martín Fernández de Enciso ayudó á la empresa con un navío que cargó de varias provisiones, aunque se quedó en la Española para seguir y unirse luego á Ojeda, llevándole más gente. Éste le nombró alcalde mayor de su gobernación. Ocurrieron algunos disturbios entre Ojeda y Nicuesa sobre los límites de sus respectivos territorios; pero al fin se concertaron en que el río grande del Darien los dividiese, uno al este y otro al oeste. Salió Ojeda el 10 ó 12 de Noviembre de 1509 con dos navios y dos bergantines y en ellos 300 hombres y 12 yeguas. Nicuesa tuvo más gruesa armada y mayor número de gente atraída por su buen trato y graciosa conversación, y por la fama de la riqueza de Veragua donde iba á establecerse. Así por esto como por los obstáculos que le presentaron sus émulos, tardó más en su despacho, y salió al fin de Santo Domingo ocho días después de Ojeda, y tras ellos Juan de Esquivel á poblar la Jamáica con 60 hombres.

Llegó Ojeda en cinco días al puerto de Cartagena; y viendo sublevada la gente del país con ánimo de resistir á los españoles, determinó hacerles la guerra y para ello desembarcar la gente y dar de improviso en un pueblo llamado *Calamar*, cautivando los indios para venderlos por esclavos en Santo Domingo. Aconsejábale Juan de la Cosa que respecto de que aquellos naturales eran valientes y usaban de una yerba ponzoñosa y mortífera, fuesen á poblar dentro del golfo de Urabá, donde la gente no era tan feroz, y estando ya reducida sería más fácil volver á conquistar ésta. Ojeda, desatendiendo estos consejos, asaltó el pueblo antes de amanecer: acuchilló, mató y cautivó muchos indios: ocho de éstos, metidos en una casa, se defendieron valerosamente, y con sus flechas ponzoñosas mataron á un español, por lo que irritado Ojeda mandó quemar la casa, donde perecieron los que la defendían. Cautivó unos sesenta y siguió el alcance á otros hasta un pueblo llamado *Turbaco*, distante cuatro leguas, que halló desamparado. Confiados los nuestros en sus ventajas se esparcieron indiscretamente por la tierra, y así fueron atacados y muertos muchos por los indios. La Cosa recogió algunos castellanos, y se hizo fuerte á la puerta de un palenque donde Ojeda con otros también se defendía; pero viendo éste á muchos caídos y á su compañero en gran aprieto, confiando en su ligereza, salió y atravesó por medio de los indios que parecía que volaba, metiéndose en los montes, y se encaminó hácia el mar á donde estaban sus navios. La Cosa peleó hasta que vió muertos al rededor sus compañeros, y él mismo cayó exánime por efecto de las saetadas ponzoñosas que le dieron. Al único que todavía se defendía esforzadamente le encargó dijese á Ojeda que él quedaba al cabo de su vida. El obispo Casas cree que sólo estos dos se salvaron de más de 100 hombres que eran: otros aseguran que sólo fueron 70 los que allí perecieron (1).

(1) Casas, lib. 2, cap. 57.—Gomara, *Hist. gen. de las Indias*, cap. 57.